



Programa de salud comunitaria
en el St. John of God Hospital
of Mabesseneh-Lunsar
(Sierra Leona)

ÍNDICE

Apartado	Página
1.- Introducción	Pág. 3
2.- Objetivos	Pág. 4
2.1. Objetivo general	
2.2. Objetivos específicos	
3.- Justificación	Pág. 4
4.- Beneficiarios	Pág. 5
5.- Actividades	Pág. 6
6.- Presupuesto	Pág. 6
7.- Acciones propuestas	Pág. 7
8.- Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Pág. 8
9.- Evaluación y seguimiento	Pág. 9

1.- INTRODUCCIÓN

La Orden de los Hermanos de San Juan de Dios está presente en los cinco continentes, con cerca de 400 centros de atención. Siguiendo el carisma de San Juan de Dios, la Orden atiende a los enfermos y a las personas necesitadas, abarcando tanto el ámbito sanitario como el social. Basados en el principio de subsidiaridad y movidos por el espíritu misionero, los centros ubicados en zonas prósperas suplen las carencias existentes en los centros localizados en países en vías de desarrollo, fundamentalmente de África, Asia y América Latina. Esta labor se realiza a través de Juan Ciudad ONGD.

El Hospital San Juan de Dios de León lleva desde 2012 colaborando activamente con Juan Ciudad ONGD para facilitar el acceso a la salud de las personas vulnerables residentes en países en vías de desarrollo, hasta ahora, ha colaborado con centros ubicados en varios países de África y América Latina, pero esta es la primera vez que lo hará en Sierra Leona, con quien tiene una vinculación especial, ya que uno de los Hermanos de San Juan de Dios nacido en la provincia de León, Manuel García Viejo, OH, trabajó en este hospital durante varios años a lo largo de su vida, donde ejerció como médico y cirujano.

Por otra parte, Sierra Leona es un país que presenta graves vulneraciones en materia del derecho a la salud, lo que afecta especialmente a la población de las áreas rurales. A nivel de distrito, Port Loko es una de las zonas del país con más dificultades para ofrecer una atención sanitaria de calidad. La problemática que pretende abordar este proyecto es precisamente la insuficiente red de servicios de salud equitativos, basándose en una estrategia de atención primaria en salud (APS) dentro del área de captación del Hospital San Juan de Dios (con sus iniciales en inglés, SJOGH) de Lunsar.

Según datos de las Naciones Unidas (<http://data.un.org/en/iso/sl.html>) en Sierra Leona la esperanza de vida al nacer si situaba en el año 2021 en 54,8 años para las mujeres y 53,2 años para los hombres. Si bien se trata de una edad muy temprana para morir, también es cierto que se ha incrementado en los últimos años, mejorando la media de vida en siete años desde 2010.

El Hospital San Juan de Dios de Lunsar entró en funcionamiento en el año 1967 y durante estos 56 años ha atendido a miles de personas necesitadas, sin distinción de raza, sexo o religión procedentes de toda la región norte del país; aunque su ámbito de actuación es todavía mayor, ya que es el único centro de la zona en que se practica la cirugía. Es importante destacar que el hospital mantuvo la prestación de asistencia médica en el transcurso de las dos guerras civiles que se desarrollaron en el país (1991-2002), durante la epidemia de Ébola (2014 a 2016) y la pandemia del Coronavirus (2020-2022). Fue en este hospital donde se infectó el Hermano Manuel García Viejo, que ejerció como director médico del centro durante 12 años, hasta su fallecimiento en 2014.

El Hospital atiende a la población del distrito de Port Loko, que comprende un buen número de aldeas y jefaturas. La mayoría de la población es campesina o pequeños comerciantes transeúntes, siendo una minoría los que pueden contar con un trabajo estable (maestros, enfermeros, policías...). El Hospital supone una referencia para todos estos grupos de población y los proyectos que ejecuta tienen un efecto multiplicador en estas comunidades entre las que se encuentran las personas beneficiarias del proyecto.

El Hospital San Juan de Dios de Lunsar goza de gran prestigio en el país, de hecho, en abril de 2022 recibió un premio otorgado por el Ministerio de Sanidad de Sierra Leona, nombrándolo como "mejor hospital religioso".



Copy: Juan Ciudad ONGD

Homenaje al Hermano Manuel García Viejo OH, en el Hospital San Juan de Dios de Lunsar.

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este proyecto es **garantizar el derecho a la salud para la población vulnerable en el Distrito de Port Loko (ODS3).**

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos del proyecto son:

- ❖ Fortalecer la red integrada de servicios de salud comunitaria en el área de influencia del St. John of God Hospital of Lunsar.
- ❖ Incrementar la atención sanitaria en consultas externas y hospitalización para la población general.
- ❖ Mejorar la supervivencia y bienestar de las madres en el área de influencia del SJOGH.
- ❖ Mejorar la supervivencia y bienestar de los menores en el área de influencia del SJOGH.
- ❖ Promover formación, actualización y desarrollo de recursos humanos para la atención integral, pre-gestacional, prenatal, del parto, puerperio y del neonato.
- ❖ Afianzar los lazos de relación entre los centros de la Orden de San Juan de Dios en el mundo.
- ❖ Difundir los valores de la Orden de San Juan de Dios, garantizando la calidad y atención integral en la prestación de sus servicios.

3.- JUSTIFICACIÓN

La línea de intervención **“refuerzo del sistema de salud, a través de la mejora de capacidades, gestión y coordinación, a nivel de atención primaria y comunitaria”** es una de las cuatro líneas del proyecto **“Programa de salud comunitaria en el St. John of God Hospital of Mabesseneh-Lunsar (Sierra Leona)”**. Es un programa que lleva en funcionamiento 5 años y para su desarrollo necesita una financiación anual. Las otras tres líneas de intervención son las siguientes:

- ❖ Prevención contra la desnutrición infantil con enfoque en lactantes y niños/as menores de 5 años.
- ❖ Mejora del acceso al sistema de salud, a través de la creación de un fondo rotatorio, dirigido a mujeres embarazadas.
- ❖ Mejora del acceso al agua mediante la construcción y reparación de cuatro pozos de agua en dos comunidades del área de intervención del proyecto.

Estas líneas de trabajo funcionan de manera autónoma pero coordinada, ya que comparten recursos humanos y materiales. El refuerzo del sistema de salud se hará a través del acompañamiento constante para la mejora de sus capacidades, en los diferentes niveles sanitarios, coordinando la Unidad de Administración de Salud del Distrito (DHMT), el Hospital St John of God (SJOGH), el Comité de Gestión de la Salud de las Comunidades (CHMC) y los servicios de atención primaria (PHC) y las Unidades Periféricas de Salud (PHU).

Por otro lado, la prestación de servicios de salud en Mabesseneh se concentra actualmente en el nivel hospitalario y se centra en la atención curativa, girando principalmente en torno a consultas clínicas externas y hospitalización, con escasos cuidados preventivos y de promoción de la salud, como servicios prenatales y vacunación. Esto significa que en estos momentos la población no está recibiendo un servicio continuado de promoción de la salud, prevención de enfermedades, diagnóstico, tratamiento, manejo de enfermedades, rehabilitación y cuidados paliativos, en los diferentes niveles de atención y de acuerdo con las necesidades que una persona pueda tener a lo largo del curso de la vida, tal y como establece la Organización Mundial de la Salud.

Además, como consecuencia del Ébola, los/as pacientes, incluidas las mujeres embarazadas, huyen de los hospitales por temor a los procedimientos de triaje hospitalario y al diagnóstico y el estigma relacionados con el Ébola. Esta mentalidad ha afectado gravemente a las mujeres embarazadas que no pudieron acceder a los

servicios clínicos prenatales y muchas veces tuvieron complicaciones en el embarazo que condujeron a la mortalidad materna e infantil.

Partiendo del análisis anterior sobre la problemática encontrada y como se comentaba en la introducción, se justifica la creación de este proyecto consistente en la creación de un modelo de red integrada de servicios de salud equitativos, basados en una Estrategia de Salud Primaria, en el área de influencia del St John of God Hospital of Lunsar por medio del cual se desarrollen intervenciones en salud con enfoque de evidencia y de ciclo de vida, tanto a nivel comunitario, como a nivel de unidades de atención primaria en salud y del propio Hospital.



Definiendo las acciones con distintos actores involucrados en la estrategia, desde curanderos tradicionales, hasta el personal del hospital y con un enfoque participativo, en un ejercicio de diagnóstico previo en materia de salud, se ha ido definiendo el proyecto que tiene en cuenta aspectos socio-culturales y tiene una orientación a la Reproducción, Maternidad, Nutrición, Infancia y Adultos (RMNCAH).

Este proyecto tiene lugar en el área del Hospital Católico de San Juan de Dios, que se encuentra en la aldea rural de Mabesseneh perteneciente a Lunsar, bajo la jefatura de Marampa en el Distrito de Port Loko (Región Norte). Incluye centros y puestos de salud comunitarios y puestos de salud materno infantil. Esta área incluye la totalidad de las jefaturas de Marampa y Buya y alrededor del 73% de Masimera.

La población beneficiaria de este proyecto son mujeres y jóvenes (5 a 15 años), además de algunos hombres como trabajadores del hospital o de salud comunitaria, cuyo número se sitúa alrededor de **112.631** personas.

4.- BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

La población destinataria directa (Titulares de Derechos) son: 6.993 mujeres y niñas, que viven por debajo del umbral de la pobreza. La situación de extrema vulnerabilidad en la que ya se encontraban estas mujeres y niñas no ha hecho sino aumentar desde el inicio de la emergencia global provocada por la COVID-19. A los distintos tipos de violencias a los que ya hacían frente – física, psicológica, sexual, económica, cultural, institucional – se suman además los efectos sobre su salud y bienestar emocional provocados por el confinamiento, la falta de redes y las distintas crisis. Antes del COVID, una de cada dos niñas se casaba antes de haber cumplido los 18 años, pero el cierre de las escuelas, las dificultades económicas y la inseguridad alimentaria de las familias, han provocado el aumento de matrimonios infantiles en un 50% (2021), y como consecuencia, que los embarazos adolescentes se disparen en 100% (2021).

Las complicaciones durante el embarazo son la principal causa de muerte entre las niñas de la región y representan una cuarta parte de todas las muertes de adolescentes de 15 a 19 años. Además, los bebés nacidos de madres menores de 16 años tienen el doble de probabilidades de morir durante el primer mes de su vida, estos dos factores inciden de manera negativa en el índice de la mortalidad materno infantil de manera directa. Así mismo, se considera población beneficiaria directa a los 3.126 hombres y mujeres participantes en los programas de detección precoz de tuberculosis y VIH que el equipo ejecutará desde las Unidades Periféricas de Salud de Mange (Mange) y Alaphia (Lunsar).

Nº estimado de beneficiarios

Beneficiarios	Total	Mujeres	Hombres
Beneficiarios directos	10062 personas	6993 personas	3069 personas
Beneficiarios Indirectos	20824 personas	12495 personas	8329 personas

5.- ACTIVIDADES

Las actividades que se llevarán a cabo son las siguientes:

- ❖ Formación al personal sanitario de SJOGH en medidas preventivas y cuidado de pacientes de tuberculosis.
- ❖ Sensibilización y concienciación a las comunidades en la detección de signos y síntomas de tuberculosis.
- ❖ Monitoreo de las áreas con mayor incidencia y contacto con la población de enfermos de tuberculosis, para controlar la tasa de personas enfermas de tuberculosis remanente.
- ❖ Realización de visitas periódicas a todas las unidades del hospital e incrementación del servicio de pruebas del VIH y asesoramiento ofrecido por el SJOGH, especialmente en el área de maternidad
- ❖ Realización de programas de radio, campañas de concienciación para reforzar la sensibilización en prevención de VIH y minimizar el estigma social.
- ❖ Búsqueda, registro y seguimiento de personas afectadas por VIH y organización de sesiones de apoyo y consejo para mejorar el cumplimiento y seguimiento del tratamiento del VIH.
- ❖ Realización de visitas periódicas a los domicilios de la zona de intervención, en coordinación con los comités de desarrollo de cada localidad, y lanzamiento de campañas de sensibilización en función a los principales problemas de salud identificados teniendo en cuenta los distintos grupos de población por edades, con el fin de promover y perseverar los sistemas de salud (malaria, hepatitis, EDAS, IRAS...)
- ❖ Colaboración directa con las personas/trabajadores sanitarios y matronas tradicionales de las comunidades para la mejora de la asistencia sanitaria a mujeres embarazadas en áreas externas al SJOGH.
- ❖ Visitas periódicas a las áreas más desfavorecidas.
- ❖ Visitas a las comunidades con el equipo de gestión de salud del distrito para sensibilizar e impulsar sistemas de planificación familiar.

6.- PRESUPUESTO

El coste total del proyecto asciende a **55.162 euros**, que cubrirían las cuatro líneas de intervención del proyecto para 2023:

- ❖ Línea 1: Refuerzo del sistema de salud, a través de la mejora de capacidades, gestión y coordinación, a nivel de atención primaria y comunitaria
 - Presupuesto: 20.000 €
- ❖ Línea 2: Prevención contra la desnutrición infantil con enfoque en lactantes y niños/as menores de 5 años.
 - Presupuesto: 10.504 €
- ❖ Línea 3: Mejora del acceso al sistema de salud, a través de la creación de un fondo rotatorio, dirigido a mujeres embarazadas.
 - Presupuesto: 4.314 €
- ❖ Línea 4: Mejora del acceso al agua mediante la construcción y reparación de cuatro pozos de agua en dos comunidades del área de intervención del proyecto
 - Presupuesto: 20.344 €

Juan Ciudad ONGD ya ha conseguido financiación para las líneas 2 a 4 a través de fondos propios, el Ayuntamiento de León y la Diputación de Zaragoza. En la línea 1, cuenta también con una ayuda recibida del Gobierno de Navarra, por importe de 2.500 euros, por lo que estarían **pendientes de financiación 17.500 euros**,

Pág. 6

que tratarán de cubrirse con fondos propios de Juan Ciudad ONGD (10.000 euros) y la colaboración de los hospitales San Juan de Dios de León (6.500 euros) y San Juan de Dios de Burgos (1.000 euros).

La tabla siguiente muestra las actividades que se llevarían a cabo en esta línea de intervención y el coste previsto que supondrá cada una de ellas durante el año 2023:

Nº	ACTIVIDADES	IMPORTE
1	Formación al personal sanitario de SJOGH en medidas preventivas y cuidado de pacientes de tuberculosis.	1.834,00 €
2	Sensibilización y concienciación a las comunidades en la detección de signos y síntomas de tuberculosis.	2.067,17 €
3	Monitoreo de las áreas con mayor incidencia y contacto con la población de enfermos de tuberculosis, para controlar la tasa de personas enfermas de tuberculosis remanente.	2.067,17 €
4	Realización de visitas periódicas a todas las unidades del hospital e incrementación del servicio de pruebas del VIH y asesoramiento ofrecido por el SJOGH, especialmente en el área de maternidad.	2.067,17 €
5	Realización de campañas de concienciación para reforzar la sensibilización en prevención de VIH y minimizar el estigma social.	2.067,17 €
6	Búsqueda, registro y seguimiento de personas afectadas por VIH y organización de sesiones de apoyo y consejo para mejorar el cumplimiento y seguimiento del tratamiento del VIH.	2.067,17 €
7	Realización de visitas periódicas a los domicilios de la zona de intervención y lanzamiento de campañas de sensibilización en malaria, hepatitis, EDAS, IRAS...	2.067,17 €
8	Colaboración directa con las personas/trabajadores sanitarios y matronas tradicionales de las comunidades para la mejora de la asistencia sanitaria a mujeres embarazadas en áreas externas al SJOGH.	2.067,17 €
9	Visitas periódicas a las áreas más desfavorecidas.	1.490,91 €
10	Visitas a las comunidades con el equipo de gestión de salud del distrito para sensibilizar e impulsar sistemas de planificación familiar.	2.204,90 €
PRESUPUESTO TOTAL		20.000,00 €



El Hospital San Juan de Dios de León se ha fijado como objetivo recaudar, 7.830 euros junto con el Hospital de Burgos, que servirán para cubrir las actividades 4, 8, 9 y 10

Con 10 € (9,3 €) se cubre la sensibilización y atención en VIH a la población beneficiaria durante un mes (salario mensual enfermera especializada en VIH)

Con 1 €: se cubre el coste de suplemento de hierro y ácido fólico para 380 mujeres embarazadas

Logo: San Juan de Dios

7.- ACCIONES PROPUESTAS

Este proyecto de cooperación internacional se enmarca dentro de los objetivos de Obra Social del Hospital San Juan de Dios de León para el año 2023 y las acciones previstas para su puesta en marcha son las siguientes:

- ❖ Campaña de micro-donaciones en nómina.
- ❖ Campaña de un euro por consulta.
- ❖ Recaudación de las huchas y el lampadario.
- ❖ Venta de lotería, rifas u otros artículos.
- ❖ Donaciones individuales realizadas en favor del Hospital.
- ❖ Actividades solidarias como "bocadillo solidario en el Hospital o cualquier otra actividad planteada por la Obra Social del Hospital.

8.- CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Este proyecto contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Naciones Unidas dentro de la Agenda 2030, para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Concretamente, los objetivos sobre los que más impacta el proyecto son: hambre cero, salud y bienestar e igualdad de género.



Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.



Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las edades.



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

9.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se realizará la evaluación y seguimiento de los fondos recaudados para este proyecto por parte de la Comisión de Responsabilidad Social, con carácter trimestral. Con la misma periodicidad se informará de los resultados provisionales al Comité de Dirección.

En el último trimestre del año se analizarán las desviaciones, proponiendo nuevas acciones de recaudación de fondos, en el caso de que la estimación, hasta el 31 de diciembre, prevea la imposibilidad de financiar la aportación al proyecto íntegramente.

Durante el primer trimestre del año 2024, se realizará una transferencia bancaria a Juan Ciudad ONGD con los fondos recaudados en 2023; además se solicitará información sobre la aplicación final de los mismos a Juan Ciudad ONGD, quien enviará durante el primer semestre del año 2024 una valoración respecto al desarrollo y resultados del proyecto, así como fotografías que justifiquen su realización.